MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1407
QUILLON, martes 30 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):NAVARRETE ANABALON JAIME ARNALDO Y OTROS RUT: 7.653.423-3

LA SUMA DE $:33.160 BLES 10-1496, 10-1497

Y SON:TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEV. DE GASTOS POR COMISION DE SERVICIO A LOS DIRECTORES DON JAIME NAVARRETE ANABALON DE ESC. EL CASINO Y DON MARIO BARRIGA OÑATE DE ESC. LAG. AVENDAÑO, FINANCIADO SPOR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152102004006	010147	Comisiones de Servicios er	20.890		7653423-3	-0
2152102004006	010153	Comisiones de Servicios er	12.270		8898255-K	-0
1110201		Banco Estado		20.890	7653423-3	
1110201		Banco Estado		12.270	8898255-K	
		TOTALES :	33.160	33.160		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 5250900077	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	7653423-3
EGRESO N° 1407	FECHA DE PAGO	FIRMA	Jaime Navarrete A

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME